

Insumo ECOLÓGICO

POLVO-HARINA DE ROCAS

FERTILIZANTE/ACONDICIONADOR DE SUELOS, MINERAL, SÓLIDO,
ECOLÓGICO, MEZCLA DE ROCAS NATURALES
POLVO DE ROCAS Y ARCILLA*

PRODUCTO: Fertilizante/condicionador del terreno proveniente de rocas naturales de diferente composición tratadas hasta conseguir un polvo que sea apto para ser absorbido por el sistema radicular de las plantas y cuya composición se acerque a las necesidades nutritivas del suelo.

ORIGEN: Rocas de origen sedimentario y magmático.

TRATAMIENTO: Rocas extraídas por medios mecánicos en cantera y sometida a procesos físicos de trituración, clasificación y tamizado.

COMPOSICIÓN

Calcio (CaO) - Fluorescencia de RX*	10,00 %
Magnesio (MgO) - Fluorescencia de RX*	9,30 %
Silicio (SiO ₂) - Fluorescencia de RX	49,00 %
Potasio (K ₂ O) - Fluorescencia de RX	0,50 %
Hierro (Fe) - Fluorescencia de RX*	4,90 %
Manganeso (Mn) - Fluorescencia de RX	0,17 %
Azufre (SO ₃) - Fluorescencia de RX	0,01 %
Cobre (CuO) - Fluorescencia de RX	125 mg/Kg
Zinc (ZnO) - Fluorescencia de RX	120 mg/Kg
Boro (BO) - Reglamento CE 2003/2003	250 mg/Kg

*Reglamento (CE) 889/2008.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Granulometría	Polvo
- 250 µ (% Pasa)	>80
Humedad (%)	< 4,0
Densidad real (g/cm³)	2,75±0,5
Densidad aparente (g/cm³)	1,20±0,5

PRESENTACIONES

Saco 20 kg
Big Bag 1000 kg Granel



Polvo

DÓSIS:

- Suelo: De 100 a 300 g/m²
- Árboles: De 5 a 10 kg/planta
- Césped: De 100 a 300 g/m²

USO:

Exclusivamente agrícola empleado como aporte de nutrientes secundarios y de micronutrientes, así como acondicionador del suelo debido a sus propiedades de aireación y mejora de la permeabilidad. Recomendado para todo tipo de cultivo: hortalizas, frutales, cítricos, vid, etc.

SEGURIDAD

- S2: Mantener fuera del alcance de los niños
- S13. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos

APLICACIÓN

- Se puede emplear espolvoreador manual para pequeñas superficies o espolvoreador mecánico.
- Agua: mezclar y aplicar con máquina de agitación continua (solo granulometría inferior a 125 micras).
- Aplicar preferentemente en otoño o primavera

INSUMO UTILIZABLE EN AGRICULTURA ECOLOGICA UE

REGLAMENTO (CE)
889/2008



FEM

Fertilizantes
Ecológicos
Minerales